



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2323 Aprobación inicial del proyecto de expropiación, por tasación conjunta, para la obtención de terrenos necesarios para la ejecución del colector RS1 de los núcleos urbanos de la Costera Sur, en el tramo que discurre desde El Palmar hasta la EDAR del Rincón del Gallego. (Gestión-Expropiación 0061GE08).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2009, ha acordado aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de Tasación Conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Colector RS 1 de los Núcleos Urbanos de la Costera Sur, en el tramo que discurre desde El Palmar hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales situada en Rincón del Gallego, Murcia, que afecta a una superficie de 36.194,72 m², de los que 12.659,78 m², que son necesarios para la implantación del colector, deben ser expropiados y los restantes 23.534,94 m² deben ocuparse con carácter temporal durante el tiempo de ejecución de la obra.

Dicha superficie ocupa 54 parcelas, cuyos propietarios, elementos afectados y tipo de superficie a ocupar temporalmente o expropiar, es la siguiente:

N.º PARCELA	PROPIETARIO	SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)	ELEMENTOS AFECTADOS
1	LIDON PÉREZ SANTIAGO	52,89	0,00	Plantación de 4 naranjos y valla de 26 ml.
2	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	39,20	1,63	
3	MARMOL BELANDO TRINIDAD	145,13	27,13	Plantación de 1 higuera, 3 limoneros y 1 palmero
4	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	504,69	22,56	
5	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) - PATRIMONIO Y URBANISMO	5.554,22	5.515,97	
6	ALFOCEA MARTÍNEZ ÁNGEL	25,87		Plantación de 4 limoneros
7	CÁNOVAS SANCHEZ TERESA	20,25		Plantación de 1 morera
8	CANOVAS SANCHEZ EDUARDO	44,07		
9	DESCONOCIDO	82,25		
10	ROMAN BAEZA JUAN CARLOS	156,92		Plantación de 23 ml de cipreses y alambrada sobre bloques de 49 ml
11	GUERRERO RODA PEDRO	46,19		Plantación de 5 naranjos y alambrada sobre bloques de 23 ml.
12	GUIRAO ALONSO BALTASAR	147,41		Plantación de 5 limoneros y 1 laurel
13	SINDICATO DE REGANTES -JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	5,42		Muro de piedra y plataforma de hormigón
14	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	9,63		
15	ALEMÁN TOMÁS CARMEN	254,67		Plantación de 13 mandarinos y caseta de aperos de 15 m ²
16	ALEMÁN RUIZ JUAN ANTONIO	157,03		Plantación de 20 mandarinos, 1 peral y 3 frutales y alambrada 8 ml
17	LÓPEZ MIRETE RESTITUTO	36,76		Plantación de 4 limoneros y 6 frutales
18	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ PEDRO	25,86		Plantación de 6 naranjos
19	SÁNCHEZ MARTÍNEZ CARMEN	36,58		Plantación de 8 naranjos
20	HERNÁNDEZ VERA FRANCISCO	116,57		Plantación de 20 naranjos y 2 limoneros
21	GRÍÑAN SÁNCHEZ DIEGO	41,72		Plantación de 12 naranjos
22	GRÍÑAN MARTÍNEZ RITA	51,94		Plantación de 10 moreras y 12 naranjos
23	GRÍÑAN FLORES FRANCISCO	121,18		Plantación de 3 moreras y 8 naranjos
24	GRÍÑAN MARTÍNEZ RITA	38,14		Plantaciones de 7 naranjos
25	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	26,17		
26	VERA MARTÍNEZ JOSEFA	261,66		Plantación de 15 naranjos
27	VERA GONZÁLEZ FRANCISCO	56,73		
29	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	75,53		
30	SOLA GARCÍA MAGDALENA	546,67	46,30	Plantación de 52 limoneros y 7 naranjos
31	CARCELES SOLA ANTONIO CB	112,22	1,74	Plantación de 5 limoneros



32	SOLA GARCÍA AURORA	146,85		Plantación de 5 limoneros
33	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	4,93		
34	MARTÍNEZ ALCOY JUAN	252,37	4,78	Plantación de 24 naranjos y 2 limoneros y alambrada de 4 ml
35	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	25,37	2,33	
36	DESCONOCIDO		11,34	Alambrada sobre muro de hormigón y losa de hormigón
38	SISTEMAS FORZA, S.L.		12,97	Alambrada de 23 ml y losa de hormigón
39	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	40,42	5,03	
40	BASTIDA MATAS ANTONIO	581,65	5,97	
41	BELMONTE HERNANDEZ JUAN	174,40		
42	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) - PATRIMONIO Y URBANISMO	95,00	46,92	
43	DESCONOCIDO	259,81	5,73	Plantación de 20 naranjos y alambrada de 37 ml
44	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (CAMINO DE PUENTE TOCINOS)	33,12	421,32	
45	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) -PATRIMONIO Y URBANISMO	283,49	203,56	
46	RUIZ CÁNOVAS MARÍA DOLORES	259,74	33,01	Plantación de 18 naranjos y alambrada de 16 ml
47	RUIZ CÁNOVAS ANTONIO	286,31	44,17	Plantación de 36 naranjos y alambrada de 16 ml
48	DESCONOCIDO	40,38	29,80	
49	MARTÍNEZ MARTÍNEZ TRINIDAD	141,24		Plantación de 7 limoneros y 3 naranjos
50	MARTÍNEZ MARTÍNEZ TRINIDAD	109,86		Plantación de 10 naranjos
51	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	218,72	340,41	
52	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	11.296,30	5.822,72	
53	VERA SERRANO ANTONIO	113,72	27,29	
54	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	267,41	20,89	
55	MARTÍNEZ MARTÍNEZ TRINIDAD	60,24	4,32	Plantación de 6 naranjos y 2 nispereros y alambrada de 25 ml
56	JAUREZ SÁNCHEZ AURORA	50,04	1,89	Plantación de 1 palmera y 2 naranjos
		23.534,94	12.659,78	

No existen los n.º de orden 28 y 37

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual los interesados podrán conocer el contenido del expediente en la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Gestión Urbanística (de 9 a 14 horas), y formular las alegaciones que estimen pertinentes en orden a la rectificación de posibles errores en los datos de su parcela, del titular, estado material o legal de la misma, o sobre la procedencia de la expropiación.

La presente publicación se hace, asimismo, a los efectos previstos en el Art.º 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en cuanto a posibles afectados desconocidos o de ignorado domicilio.

Murcia, 9 de febrero de 2009.—El Teniente-Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.